



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura

Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición • Foro FSN

CONVOCATORIA

02.10.2017 - 23.10.2017

➤ http://www.fao.org/fsnforum/es/activities/open-calls/CFS_right_to_food

Convocatoria de ejemplos y buenas prácticas sobre la utilización y aplicación de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional



Las **Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional** (VGRtF, por sus siglas en inglés) fueron redactadas y aprobadas por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en 2004 y son uno de los marcos generales para su trabajo. La responsabilidad de implementar las Directrices corresponde principalmente a los Estados. Con la contribución de todas las partes interesadas, se les anima a aplicarlas al desarrollar sus estrategias, políticas, programas y leyes para alcanzar los objetivos en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Las Directrices tienen en cuenta un amplio abanico de consideraciones importantes y principios de derechos humanos (participación, rendición de cuentas, no discriminación, transparencia, dignidad humana, empoderamiento y estado de derecho) para orientar las actividades destinadas a mejorar la seguridad alimentaria, contemplando la necesidad de prestar especial atención a las poblaciones pobres y vulnerables: <http://www.fao.org/3/a-y7937s.pdf>.

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial le invita a compartir experiencias y buenas prácticas sobre la utilización y aplicación de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (VGRtF).

Las contribuciones recibidas ayudarán a identificar, compartir y documentar las experiencias sobre la utilización y aplicación de las VGRtF, así como las buenas prácticas que han contribuido a su éxito. En este contexto, las buenas prácticas son intervenciones o enfoques que merecen ser compartidos como ejemplos para facilitar un mayor uso, aplicación y seguimiento de las VGRtF.

Entre los ejemplos se incluyen las intervenciones para incorporar el derecho a la alimentación en los marcos jurídicos y normativos; el establecimiento de un mecanismo participativo para regir las decisiones sobre políticas alimentarias; la creación de mecanismos públicos que pongan remedio a las

violaciones del derecho a la alimentación; las iniciativas de formación para desarrollar la capacidad de la sociedad civil, los abogados o los funcionarios gubernamentales para utilizar y aplicar las VGRtF; las iniciativas para supervisar el ejercicio del derecho a la alimentación a nivel local, nacional o regional.

Las aportaciones contribuirán al seguimiento de los avances en la utilización y aplicación de las VGRtF, tanto cualitativa como cuantitativamente. Todas las contribuciones se recopilarán en un documento que se pondrá a disposición de los delegados en el 45º período de sesiones del CSA, a celebrarse en octubre de 2018.

A la hora de identificar y documentar las buenas prácticas, por favor considere los valores promovidos por el CSA, según proceda:

- **Inclusión y participación:** todos los actores pertinentes participaron en el proceso de toma de decisiones, incluyendo los afectados por éstas;
- **Análisis basado en datos objetivos:** la eficacia de la práctica para contribuir a las vidas y medios de subsistencia de los beneficiarios se analizó utilizando datos independientes;
- **Sostenibilidad medioambiental, económica y social:** la práctica contribuyó a la consecución de sus objetivos, sin comprometer la capacidad para abordar necesidades futuras;
- **Igualdad de género:** la práctica fomentó la igualdad de derechos y la participación de mujeres y hombres y abordó las desigualdades de género;
- **Atención a las poblaciones y grupos más vulnerables y marginados:** la práctica benefició a las poblaciones y grupos más vulnerables y marginados;
- **Enfoque multisectorial:** todos los principales sectores pertinentes fueron consultados y participaron en la aplicación de las VGRtF;
- **Resiliencia de los medios de vida:** la práctica contribuyó a crear medios de vida familiares y comunidades resilientes a perturbaciones y crisis, incluidas las relacionadas con el cambio climático.

Las contribuciones deben remitirse antes del 23 de octubre de 2017. Pueden redactarse en cualquiera de los idiomas de las Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

Por favor, utilice el [formulario de participación](http://www.fao.org/fsnforum/sites/default/files/Template ES CFS right to food 0.docx) para compartir su experiencia. Puede descargarlo aquí: <http://www.fao.org/fsnforum/sites/default/files/Template ES CFS right to food 0.docx>.

Puede cumplimentar el formulario que aparece a continuación o enviarlo por correo electrónico a fsn-moderator@fao.org.

Le agradecemos de antemano su ayuda y participación.

Deborah Fulton
Secretaria del CSA